

P

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

08044352

Montevideo, **29 SET. 2008**

VISTO: las listas de Ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de las Armas del Ejército confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de esa Fuerza, para los ascensos a conferirse con fecha 1ro. de febrero de 2008.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2008 (número interno 85.070), se confirieron ascensos en el Ejército Nacional.-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 131, 132, 134 y 136 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICARESUELVE :

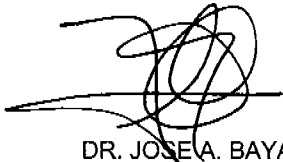
1ro.- Ampliar la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de abril de 2008 (número interno 85.070) confiriéndose con fecha 1ro. de febrero de 2008 en el Ejército Nacional, los ascensos que a continuación se mencionan:-----

EN EL ARMA DE ARTILLERIA


- De Teniente Coronel: al señor Mayor don José R. Bittencourt por el Sistema de Concurso, quien ocupará dentro del Arma un lugar entre los señores Tenientes Coroneles don José C. Segovia y don Gustavo E. Dal Monte y dentro de la precedencia general entre los señores Tenientes Coroneles don José C. Segovia del Arma de Artillería y don Marcelo A. Bilbao del Arma de Infantería.-----

2do.- Comuníquese, publíquese, pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional a efectos de confeccionar el Despacho

correspondiente, al Comando General del Ejército y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese. -----



DR. JOSÉ A. BAYARDI



Dr. Fabian Vazquez
Presidente de la República

DPMil.